Rio en la ciudad de Sevilla en la sala de la ayun
tamiento de la a veinte y seis dias del mes de Junio
de mill y seiscientos y diez y ocho años sus mrds
dega por fernandes pinero y antonio
de salinas alcaldes ordinarios dicho de pa
dilla gonçalez alferez mayor

Dijeron que por carta de su excelencia
del señor marques de los belizes conde de
lunaya delantado y capitan general
del terreno de murcia por carta a
hordenado a este dicho consejo y man
dado que la gente de guerra este aprestada
para acudir a donde por su excelencia
mandare y cumpliendo por lo suso dicho y
que se entienda las personas que an de es
tar dispuestas para el dicho efecto